



ENCUENTROS. REVISTA DE CIENCIAS HUMANAS, TEORÍA SOCIAL Y PENSAMIENTO CRÍTICO.

ISSN: 2343-6131 / DEP. LEGAL: PP 201202ZU4143

AÑO 6. N° 8. AGOSTO-DICIEMBRE 2018. PP. 221-237

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL RAFAEL MARÍA BARALT

# **Perspectivas docentes para la educación en infancia. Un estudio desde las instituciones educativas en dos municipios de Córdoba**

Huber Castro

Paúl Bedoya

Fulgencio Padilla

*Universidad Católica Luis Amigó*

huber.castroes@amigo.edu.co

## **Resumen**

La presente investigación tiene como objetivo, analizar las percepciones que tienen los docentes de grado preescolar en relación a la lúdica y los cambios que ha adquirido como competencia, en su implementación para el fortalecimiento y formación pedagógica de los docentes de Preescolar de las instituciones educativas públicas de los Municipios de Planeta Rica y Pueblo Nuevo en el Departamento Córdoba- Colombia; por lo cual se buscó la identificación de elementos fundamentales en la articulación de las prácticas lúdicas en el contexto laboral del docente y directivo docente en el nivel de educación inicial en Preescolar.

**Palabras claves:** percepción docente, lúdica, competencias.

## **Abstract**

The present investigation, is entitled: Perception of playfulness in public educational institutions by teachers of the preschool grades of the municipalities of Planeta Rica and Pueblo Nuevo in the department of Córdoba during 2018, had the purpose of analyzing the perceptions teachers have in relation to the playful and changes that this has acquired as a competence, in its implementation for the strengthening and pedagogical training of preschool teachers.

**Key words:** teaching, playful perception, competences

---

## INTRODUCCIÓN

Ante los cambios y transformaciones que se presentan en la modernidad, debido a la globalización mundial, la sociedad del conocimiento, la robótica y la inmersión de todo un mundo de mega tecnologías, se hace necesario visionar desde la educación toda aquella percepción docente para un mejor diagnóstico de la realidad educativa y así poder diseñar e implementar estrategias desde el aula de clases hacia la sociedad, formando a un ser humano competente, capaz de transformar y de responder a las necesidades del siglo XXI.

Por consiguiente, la investigación que se presenta conlleva a analizar e identificar las diferentes percepciones de docentes y directivos docentes de los municipios de Pueblo Nuevo y Planeta Rica sobre el uso de la lúdica, competencias y lineamientos generados en relación con el M.E.N a partir de su práctica, es allí donde radica el porqué de estudiar e investigar desde uno de los niveles donde se empieza a formar al ser humano: *la educación preescolar*.

La investigación se centra en un estudio donde se pretende conocer las percepciones sobre el uso de la lúdica en el contexto escolar y laboral en docentes y directivos docentes de las Instituciones y Centros educativos de los municipios de Pueblo Nuevo y Planeta Rica, con el objetivo de conocer y reflexionar como es la prestación del servicio educativo, como usan los docentes la lúdica y como se asocian a las diferentes competencias y lineamientos expuestos por la normatividad del M.E.N, además se pretende analizar la situación actual de las instituciones que prestan servicio en preescolar, infraestructura ,dotación, perfiles de docentes, y manejo de didácticas asociadas al uso de la lúdica dentro y fuera del aula de clases.

La investigación resulta importante e interesante para la comunidad educativa de las Instituciones y Centros Educativos de Pueblo Nuevo y Planeta Rica, porque permite analizar e identificar como están los procesos de gestión y de prácticas educativas asociadas al uso de la lúdica en preescolar, generando un análisis para la determinación de acciones en el mejoramiento de todo aquel aspecto que limita el uso adecuado de la lúdica y en general de la prestación del servicio edu-

cativo a los niños y niñas de los grados preescolar de la localidad.

Además, es importante porque permite conocer como es el contexto laboral de los futuros licenciados en educación preescolar, conociendo aspectos relevantes en el uso de la lúdica, procesos de gestión de conocimientos, gestión administrativa y en general elementos fundamentales para tener en cuenta al momento de viabilizar y direccionar una calidad educativa que responda a las necesidades del estudiante que se forma en esta sociedad: la sociedad de las transformaciones.

## **COURPUS REFERENCIAL**

### **Percepción docente y práctica pedagógica en educación preescolar**

La educación de hoy necesita de incluir en sus planes curriculares y en sus procesos de gestión del conocimiento una política educativa que permita hacer de la educación un escenario de aprendizaje significativo que inicie desde la educación Preescolar hasta la educación superior, donde todos y todas sean tratados de la misma manera y tengan las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo, cultivando y preparando en los estudiantes agentes de cambio social que promuevan la paz y el amor “ la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social” (Delors, 1996, pág. 7)

Hay que tener satisfacción en lo que hacemos, allí está el sentido de la vida, debemos descubrir que piensan nuestros estudiantes, como es su estilo de vida y como esto incide en la aceptación de una calidad en educación.

El aprendizaje nace de la articulación del afecto con el conocimiento si esto no se estimula, el sentido de la pedagogía no surtiría efectos para construir procesos de calidad en educación según (Assman, 2002) :

El ambiente pedagógico tiene que ser un lugar de fascinación e inventiva: no inhibir sino propiciar la dosis de ilusión común entusiasta requerida para que el proceso de aprender se produzca como mezcla de todos los sentidos. (p.28)

Por consiguiente es en el renglón educativo el eje fundamental, el que permite desarrollar en los estudiantes y actores del proceso educativo

unas competencias como por ejemplo: enseñar al estudiante a aprender a ser, a hacer, a conocer y aprender a vivir juntos, esto permitiría cambiar el paradigma de formación al que estamos enseñados desde largos periodos de la historia de la educación: repetir ideas, cambiando esto por un pensamiento que despierte la creatividad del pensamiento activo. Por ende, se debe innovar las didácticas al momento de educar permitiendo formar un ciudadano de calidad capaz de crear y permitir hacer cosas nuevas “Un creador tiene alta motivación, posee una fuerza interior constante que le obliga a actuar hacia el cumplimiento de sus objetivos. Tiene la necesidad de consolidar su identidad personal a través de la transformación positiva del mundo que le rodea” (Guilera, 2011, pág. 34)

Una estrategia que responda a una educación con características de inclusión y desarrollo humano sería la realización de dramatizaciones dentro del aula escolar, en donde los estudiantes estén en la capacidad de actuar en situaciones reales del mundo por ejemplo: dramatizando firmas de paz entre países en guerras, dramatizando escenas en donde las personas practiquen valores como la generosidad, honestidad, dramas que muestren las verdaderas razones del hambre mundial y como todos podemos ayudar, con esto se pondría en práctica procesos de pensamiento creativo cultivando como primer logro : un ser humano que aprende desde el aula de clases hacia la sociedad (Ocampo, 2015)

La educación del siglo XXI, debe ser una educación que tenga como escenarios de formación integral un modelo de enseñanza y aprendizaje en donde todos los pertenecientes a un determinado encargo social, tengan las mismas oportunidades de inclusión al sistema educativo preparando sujetos a la denominada era planetaria la cual viene cargada de retos donde se tiene que direccionar el conocimiento como opción para responder a las transformaciones sociales, y que además se garantice un espacio de reflexión social, permitiendo todas las herramientas que permitan al ser humano generar la capacidad para llevar una vida feliz, productiva, respetando los géneros, la ideología religiosa de cada quien, valorando el rol de la mujer en la época actual, según (Morin, 1999)

La era planetaria necesita situar todo en el contexto y en la complejidad planetaria. El conocimiento del mundo, en tanto que mundo, se vuelve una necesidad intelectual y vital al mismo tiempo. Es el problema universal para todo ciudadano del nuevo milenio: ¿cómo lograr el acceso a la información sobre el mundo y cómo lograr la posibilidad de articularla y organizarla? ¿Cómo percibir y concebir el Contexto, lo Global (la relación todo/partes), lo Multidimensional, lo Complejo? Para articular y organizar los conocimientos y así reconocer y conocer los problemas del mundo, es necesaria una reforma de pensamiento. Ahora bien, esta reforma es paradigmática y no programática: es la pregunta fundamental para la educación ya que tiene que ver con nuestra aptitud para organizar el conocimiento. (p.15)

A través de esta, se van creando actitudes de cambio que le sirvan para dar respuestas a las necesidades de la sociedad en donde se desenvuelve, esto con dos fines auto servirse y servir a los demás de manera justa, honesta y productiva, es por consiguiente que la educación competente debe iniciarse desde la niñez e ir incrementándose a medida que crecemos, según (Bodroba & Leong, 2004) ” Los cambios en los niños son cualitativos cuando ocurren en la naturaleza misma y en la forma de la mente del niño, esto es, en la calidad del pensamiento. Cada fase anuncia nuevas estructuras cognitivas y emocional.” (p.49).

Es por consiguiente que elementos y factores biológicos, la adaptación del ser humano en un determinado grupo social y una cultura determinan que hacer y cómo hacer para que el pensamiento humano este presto a entender que todos somos un rompecabezas, que trabaja articulado para tener una actitud deseada para poder vivir encaminados a un determinado desarrollo humano.

Dentro del aula de clases se debe establecer estrategias de enseñanza que no desintegren el desarrollo físico, cognoscitivo, emocional y social del estudiante, es por consiguiente que se deben realizar actividades curriculares y extracurriculares que muestren el verdadero asocio del educando con su entorno por ejemplo: la realización de jornadas de arborización con la comunidad educativa para enseñarle a cuidar su ambiente, a amar lo que el planeta le muestra y por consiguiente adaptarse a una sociedad determinada por lo que él, puede hacer por ella, tal como se plantea en la teoría del desarrollo de la personalidad, según (Morin, 1999) se deben abordar en los procesos formativos una enseñanza que desarrolle aptitudes y competencias a través de las diferentes dimensiones que estructuran

ran el ser humano: biológico, psíquico, social, afectivo, racional. La sociedad comporta dimensiones históricas, económicas, sociológicas.

Es la escuela en donde el estudiante debe aprender el pensamiento creativo, un aprendizaje significativo que responda ante las demasiadas necesidades de la sociedad moderna, que el estudiante no mecanice conocimiento sino por el contrario que trascienda en el conocimiento constructivista y activo, que aprenda que con el correr del tiempo el ser humano debe aprender a cuidarse, a entablar una conducta que cuide lo que está a su alrededor.

### **Gestión curricular en preescolar**

En pleno siglo XXI, los escenarios educativos necesitan de currículos que dinamicen estrategias activas en la consecución de calidad, en cuanto a procesos de enseñanza y aprendizaje, por un lado la implementación de planes de estudios modernos se deben direccionar hacia una formación que dé respuesta a las necesidades de la era actual como elementos fundamentales a la hora de formar integralmente; es seguramente el objetivo del currículo viabilizar que se va enseñar, para que se va enseñar y como se va enseñar direccionando esta tarea desde la educación Preescolar, según (Ministerio De Educación Nacional, 1996) se encamina hacia la práctica de unos lineamientos curriculares los cuales se apoyan en lineamientos pedagógicos que se construyen a partir de una concepción sobre los niños y las niñas como sujetos protagónicos de los procesos de carácter pedagógico y de gestión. Igualmente se debe tener en cuenta en su elaboración, una visión integral de todas sus dimensiones de desarrollo: ética, estética, corporal, cognitiva, comunicativa, socio-afectiva y espiritual. En tal sentido, los núcleos temáticos que se proponen, pretenden construir una visión de la infancia en donde los niños y las niñas sean considerados como sujetos plenos de derechos cuyo eje fundamental sea el ejercicio de los mismos y una educación preescolar acorde con estos propósitos. (p.3)

Estos lineamientos, son fundamentales para propiciar las condiciones necesarias y óptimas para que los niños y niñas puedan formarse al inicio de su ciclo escolar, a través de creación de ambientes agradables y motivacionales

que favorezcan su aprendizaje, formándose en valores y optando en el juego una estrategia didáctica a través de la lúdica como elemento indispensable en el desarrollo de sus competencias y dimensiones que estructuran su ser.

De lo anteriormente cabe distinguir un elemento fundamental a la hora de planificar en los escenarios educativos el objetivo principal: ¿Qué se debe enseñar, cómo hacerlo y en cuánto tiempo? Es por consiguiente necesario enfocar el concepto de currículo, un tema que durante el desarrollo de la historia y de los diferentes escenarios educativos a lo largo de su devenir histórico ha mostrado discrepancias en su conceptualización, dentro del recorrido histórico de la educación Preescolar, la función de educar a niños en educación inicial siempre ha sido un rol practicado en un alto porcentaje por mujeres, puesto que el amor natural de una mujer ayuda en esta ardua labor: educar a niños en educación inicial o también llamada educación Preescolar, según (Instituto Nacional de las Mujeres, 2005) :

Esta profesión fue considerada como una actividad ideal para las mujeres, ya que las niñas y los niños requerían del amor, la ternura, la delicadeza y la paciencia que sólo ellas podían proporcionar; además, las primeras educadoras de párvulos y formadoras de docentes provenían del sector más culto de la sociedad. Este grupo magisterial surgió con características muy particulares, por lo que es necesario analizar la formación, el imaginario social, los mitos, las relaciones y las prácticas pedagógicas que realizan, a fin de que resignifiquen y valoren el impacto personal y social que tiene su ser docente como promotora de relaciones equitativas y de igualdad de oportunidades para sí mismas, sus alumnas y alumnos. (p.13)

El currículo debe ser una propuesta que dé como resultado unos logros que sinteticen el rol de la educación en la sociedad y de la función de un buen educador, ya que al implementar planes de estudios innovadores por consiguiente los resultados serán positivos a la hora de encontrar respuestas ante las innumerables problemáticas, socio-culturales, políticas y económicas, entonces se estaría diciendo que el currículum sería una proyección anticipada de intenciones en donde el objetivo fundamental debería ser formar y planificar una ruta de trabajo interdisciplinar que ayude a fomentar un pensamiento constructivista en las futuras generaciones. Por consiguiente se estaría hablando de un mapa curricular constituido por elementos que fomentan una serie de aprendizaje y momentos necesarios para enseñar y también aprender “el mapa curricular

está constituido por la descripción sintética de contenidos de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios (Díaz A. , 1997, pág. 42)”

Por lo tanto el diseñar currículos y sus elementos no es tema de un impulso creativo de minutos sino por el contrario la respuesta a una serie de elementos conductuales, sociales y psicológicos de una población humana que necesita de un plan diseñado para direccionar su aprendizaje, (Meza, 2012) afirma:

Si bien el currículo es una mirada en conjunto, es un todo organizado donde inciden fundamentos, elementos, contenidos, que actúan simultáneamente en el proceso enseñanza – aprendizaje, que debe responder a finalidades específicas para las que ha sido creado, que debe ser abierto y flexible a las críticas, que debe tomar en cuenta el contexto, la sociedad y la cultura. (p.11).

Es por consiguiente responsabilidad del currículo presentar toda serie de elementos y estamentos para que los procesos formativos y la calidad de la escuela generen un espacio de reflexión, aprendizaje y comunicación entre quienes aprenden, quienes enseñan y la sociedad en sí.

Es importante mencionar el rol de los recursos didácticos, la evaluación, los contenidos programáticos, la intensidad horario, los propósitos educativos cuyos elementos son necesarios en la consecución de las destrezas y habilidades a tener en cuenta al momento de diseñar los currículos escolares y porque -no decirlo- rediseñar todo aquello que haga parte de este, planes de estudio , mallas curriculares, objetivos educacionales, didácticas a implementar en el logro de las metas educativas, esto con un solo fin evidenciar la calidad en el quien educa como en el que es educado en el contexto escolar.

### **Lúdica y competencias en educación preescolar.**

(Reimers & Villegas, 2005) sostienen que existe un renovado interés en la formación docente, puesto que la calidad del Sistema Educativo de un país cuando genera espacios para potenciar las competencias de participación democrática permite direccionar procesos de calidad tanto en el aula como fuera de ella ,por lo cual la calidad, depende en gran parte de las competencias que poseen sus docentes, la correlación entre la formación de las prácticas pedagógicas, su efecto relevante en el desempeño y el uso de estrategias pertinentes para la formación integral en los estudiantes.



Según (Delors, 1996) El enfoque de la formación basada en competencias permite al estudiante conocer, a través de un proceso de aprendizaje en donde se le enseñe a ser, conocer y aprender a vivir juntos por lo cual se involucre en la actuación de su ser, dentro de un determinado contexto. De acuerdo con esto se busca formar determinadas estrategias en los estudiantes y al mismo, construir y afianzar sus propias competencias como profesionales de la pedagogía, teniendo como guía la formación humana integral, la transversalidad, la apertura mental, la flexibilidad, las demandas sociales y económicas, y el entretrejado del saber mediante la continua reflexión sobre la práctica.

Es importante resaltar la función del estatuto de profesionalización docente, puesto que direcciona las rutas y parámetros y competencias para laborar como educador en Colombia, según el Ministerio de Educación Nacional dirección de calidad para la educación Preescolar, Básica y Media subdirección de referentes y evaluación de la calidad educativa (2013) un docente de Preescolar:

evidencia dominio conceptual cuando:» Aplica las perspectivas teóricas y metodológicas en el desarrollo y aprendizaje infantil.» Fortalece las dimensiones del niño en forma integral.» Genera ambientes favorables para el aprendizaje.» Encuentra en las dificultades una oportunidad para generar aprendizaje.» Utiliza estrategias pedagógicas que generen aprendizajes significativos teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los niños.» Parte de los conocimientos y experiencias previas para propiciar nuevos aprendizajes.» Tiene un uso adecuado del lenguaje que incide en el proceso de enseñanza – aprendizaje.» Utiliza el juego como estrategia pedagógica que permite al niño relacionarse con el mundo físico y social.» Manifiesta una actitud investigativa en la construcción de conocimientos fomentando situaciones problemáticas que permita a los niños, observar, describir y experimentar. (Ministerio de Educación Nacional , 2013, pág. 26)

Por consiguiente, al hablar de profesionalización docente implica una estrategia para la construcción, deconstrucción y reconstrucción continua de la práctica pedagógica a partir de la reflexión y del desarrollo de competencias para orientar procesos formativos con calidad reflexionando sobre su proceder, según (Tobón, 2006) el enfoque de formación basado en las competencias:

Pretende orientar la formación de los seres humanos hacia el desempeño idóneo en los diversos contextos culturales y sociales, y esto requiere hacer del estudiante un protagonista de su vida y de su proceso de aprendizaje, a partir del desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades cognoscitivas y metacognitivas, la capacidad de actuación y el conocimiento y regulación de sus procesos afectivos y motivacionales. Las competencias, entonces, significan calidad e idoneidad en el desempeño, protagonismo de los estudiantes, orientación de la enseñanza a partir de los procesos de aprendizaje y contextualización de la formación. (p.15)

En tal sentido, puede decirse que la enseñanza es una construcción conjunta como producto de los continuos y complejos intercambios con los alumnos y el contexto instruccional (institucional, cultural, etc.), que a veces toma caminos no necesariamente predefinidos en la planificación. Así mismo, se afirma que en cada aula donde se desarrolla el proceso de enseñanza – aprendizaje debe ser un contexto donde se potencialicen competencias. Por esta y otras razones se concluye que es difícil considerar que existe una única manera de enseñar o un método infalible que resulte efectivo y válido para todas las situaciones de enseñanza y aprendizaje.

### **Diseño metodológico**

#### **Enfoque investigativo**

La metodología que se utilizó para desarrollar el proceso investigativo en el campo de práctica es de naturaleza mixta por desarrollar metodologías cuantitativas y cualitativas.

#### **Investigación de Tipo:**

Descriptivo, puesto que busca describir las percepciones de la población objeto de estudio. Descripciones que buscan identificar características de la profesión docente en relación a los objetivos planteados.

#### **Población**

Dentro del proceso investigativo, se seleccionó como la población objeto de estudio toda las Instituciones y Centros educativos públicos que prestan sus servicios en educación preescolar enfocando directamente la planta de personal (docentes y directivos docentes).

#### **Diseño Muestral :**

El diseño de la muestra es Censo y su distribución esta en la tabla N° 1

Municipios	IE URBANAS		IE RURALES		TOTAL DE I. E.	RECTORES	DOCENTES
	Principales	Sedes	Principales	Sedes			
Planeta Rica	6	9	7	5	27	13	54
Pueblo Nuevo	0	3	14	38	55	16	60
Total – Muestra =					82	29	114

Tabla N° 1: Distribución muestral de las IE públicas de los municipios de Planeta Rica y Pueblo Nuevo, 2018

## Resultados

**Objetivo No.1:** *Busca identificar las ventajas y desventajas de la lúdica percibida por los docentes.*

### Planeta Rica

#### Ventajas

Con relación al municipio de Planeta Rica de los 54 docentes entrevistados el 46% (25) docentes expresaron que dentro de las ventajas de la lúdica esta el hecho de que ***promueve un aprendizaje significativo*** basado en el desarrollo de habilidades, de igual forma el 18% (10) de los docentes manifestaron que aplicar la lúdica ***promueve un clima escolar adecuado para enseñar y aprender***, seguido con un 19% (10) dijeron que la lúdica ***genera procesos de socialización en el aula de clases*** y tan sólo el 17% indica que ***fomenta el interés y la motivación del niño para aprender***.

#### Desventajas

De los 54 docentes del municipio de Planeta Rica el 74% (40) expreso que la lúdica no tiene desventajas y el 26% (14) manifestaron que las desventajas ***es la falta de planificación al momento de implementar la lúdica*** y esto conlleva a la presencia de indisciplina.

## Pueblo Nuevo

### Ventajas

EL 100% de los docentes que laboran en el nivel preescolar del Municipio de Pueblo Nuevo los cuales son 60 docentes<sup>1</sup>, tan solo la mitad de ellos 50% (30) de los maestros dicen que la ventaja de la lúdica es *desarrollar un aprendizaje significativo*; el 17% (10) docentes expresa que la lúdica permite la *motivación en los procesos de enseñanza* y el 33% (20) restante de docentes, manifiesta que está *desarrolla habilidades en las dimensiones y en el aprendizaje de los niños*.

### Desventajas

El 50% de los docentes de Pueblo Nuevo expresaron que no existe desventajas en la lúdica, el 42% (25) *manifestaron que si no hay planificación en el desarrollo de actividades lúdico pedagógicas se fomenta el conflicto escolar* y el 5% (5) de los encuestados no respondieron.

**Objetivo No.2 :** *En este objetivo se presentan los resultados de las Competencias que demandan la Instituciones Educativas*

## Planeta Rica

De los rectores correspondiente al municipio de Planeta Rica, el 62% (8) de ellos, expresaron que las competencias que se usan en las instituciones educativas van *asociadas al uso de las tics*, manejo de tecnologías y el 38% (5) manifestaron que es fundamental el *uso de competencias conductuales y ciudadanas* (Manejo de procesos de socialización, manejo de grupo, manejo de emociones).

## Pueblo Nuevo

En el municipio de Pueblo Nuevo el 75% (12) de los rectores expresaron que es *fundamental el uso de competencias tecnológicas asociadas a las tics* para implementar actividades lúdicas. El 25%(4) manifestó que es primordial la *utilización de competencias ciuda-*

---

<sup>1</sup>Dato de la secretaria de educación municipal de Pueblo Nuevo Córdoba y consultada en su totalidad

*danas y comportamentales* (manejo de grupo y practica de valores).

### **Análisis**

Los rectores y directores de las Instituciones y Centros Educativos de los municipios tanto de Planeta Rica como de Pueblo Nuevo, coinciden que las competencias son: *Manejo de las Tic y las referidas a la práctica de valores, actitudes y manejo grupal*, son las competencias con mayor frecuencia utilizadas por los docentes con respecto al manejo de actividades lúdicas.

Según el documento Serie guía N°21 expuestas por el M.E.N (2007) expone que existen competencias laborales generales como: de tipo Intelectual, de tipo Personal, de tipo Interpersonal, de tipo Organizacional y de tipo Tecnológico, las cuales son fundamentales para el debido desarrollo cognitivo y personal de todo educando y de todo profesional que desea formar integralmente a una población estudiantil (Ministerio de Educación Nacional M.E.N, 2007).

**Objetivo No. 3:** *En este objetivo se presentan los resultados de la relación de los lineamientos en formación pedagógica como esta estipulado en el M.E.N. con la percepción de los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas públicas de ambos municipios.*

Con el fin de relacionar los lineamientos en formación pedagógica con la percepción docente, se pudo establecer que el Municipio de Planeta Rica el 74% (40) de los docentes expresaron que es *fundamental implementar proyectos lúdicos* Mientras que el 33% (20) de los educandos de Pueblo Nuevo coincidieron con afirmar que *los proyectos lúdicos pedagógicos deben ser obligatorios para trabajar en el preescolar.*

El 26% (14) de los docentes de Planeta Rica consideran a las actividades lúdicas como un a exigencia del M.E.N en relación a lo laboral en los procesos de enseñanza – aprendizaje en la educación preescolar. Sin embargo en el Municipio de Pueblo Nuevo los docentes son mas enfáticos y concientes de su profesión al afirmar con un 67% (40) de apreciación, que en el nivel preescolar es fundamental potenciar las dimensiones: corporal (11,4%), cognitiva (12%), estética (8,7%), co-

municativa (10%), socioafectiva (8,7%), espiritual (8%), ética (8%).

Además se pudo evidenciar que el 85% (8) de los rectores que lideran en las instituciones educativas publicas en el municipio de Planeta Rica, expresaron que se planifican actividades en preescolar partiendo de los lineamientos que expone el M.E.N. donde se debe orientar el proceso para potenciar las diferentes dimensiones de los educandos a través de mallas curriculares.

De igual forma el 15% (5) de los rectores respondieron que es fundamental en el nivel preescolar el desarrollo de proyectos lúdico pedagógicos.

Por otro lado el 81% (13) de los rectores de Pueblo Nuevo manifestaron que en el preescolar la educación se direcciona a través de la enseñanza por dimensiones (cognitiva, corporal, comunicativa, estética, espiritual, ética, socioafectiva). Mientras que el 19% (3) expresan que es primordial implementar la lúdica como lo exige el M.E.N.

## **Conclusiones**

Como conclusiones, después de abordar el proceso investigativo y de analizar la información recolectada se pudo concluir con respecto al objetivo específico número uno “Identificar las ventajas y desventajas que perciben los docentes de las instituciones educativas públicas de los Municipios de Planeta Rica y Pueblo Nuevo en el Departamento de Córdoba con relación a la lúdica” se identificó, que los docentes en su mayoría son de sexo femenino con estrato socio-económico dos y tres, son profesionales en su mayoría licenciados(a) en educación preescolar y los demás son licenciados en educación con énfasis, todos reúnen los requisitos legales para estar nombrados en los cargos de docentes de aula en el nivel preescolar.

Las instituciones educativas en ambos municipios cuentan con los servicios básicos: luz y agua, los cuales son fundamentales para el funcionamiento en la prestación del servicio educativo en los preescolares de ambos municipios.

De igual manera, se concluye que la mayoría de docentes que laboran en el nivel de educación preescolar, tanto en el municipio de Pueblo Nuevo como

en Planeta Rica, perciben la lúdica de forma acertada ya que el concepto de lúdica la asocian como la dimensión del desarrollo humano que promueve el desarrollo psicológico y social, la adquisición de saberes, es decir se estructura por una serie de elementos donde se intersectan el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento, lo cual va acorde a los lineamientos curriculares como los expone el M.E.N, además es importante evidenciar que ambos municipios existen docentes en su minoría, que todavía creen que la lúdica es simplemente y únicamente el uso del juego para motivar una clase, dejando a un lado sus diferentes fortalezas dentro del aula de clases y fuera de ella para una debida formación integral del educando en el preescolar.

Por otro lado, los docentes de los municipios de Pueblo Nuevo y Planeta Rica identifican la lúdica como estrategia con muchas ventajas para potenciar un aprendizaje significativo a través del juego, donde este permite desarrollar las competencias y habilidades en las diferentes dimensiones que se deben desarrollar y favorecer en los educandos de nivel preescolar sus dimensiones: comunicativa, artística, cognitiva, corporal, ética, espiritual, entre otras, los docentes encuestados implementan la lúdica dentro y fuera del aula de clases como estrategia para favorecer y fortalecer los procesos de enseñanza en educación preescolar.

Con respecto al objetivo específico número dos “Establecer las competencias laborales generales, asociadas al uso de la lúdica que demandan las instituciones educativas públicas de los Municipios de Planeta Rica y Pueblo Nuevo en el Departamento de Córdoba a sus docentes en relación a su práctica pedagógica en los procesos de enseñanza - aprendizaje en los educandos” se concluye que en las instituciones educativas oficiales que ofrecen servicios en educación preescolar en los municipios de Pueblo Nuevo y Planeta Rica, las competencias asociadas al uso de la lúdica en las instituciones educativas de ambos municipios son las referidas a las habilidades para manejar las tecnologías de la información y comunicación según lo expresado por los rectores y directores , además, las competencias actitudinales como las interpersonales y las intrapersonales son las más exigidas dentro de las instituciones educativas a la hora

de implementar actividades lúdicas, ya que se pudo identificar en su totalidad que en las instituciones es fundamental el poseer habilidades para manejar las Tics y las habilidades para direccionar acciones que contribuyan a la práctica de valores y actitudes para poder vivir en sociedad.

Con respecto al objetivo específico número tres “Relacionar los lineamientos en formación pedagógica del grado preescolar estipulado por el Ministerio de Educación Nacional con las percepciones de los docentes y directivos de las instituciones educativas públicas en los Municipios de Planeta Rica y Pueblo Nuevo en el Departamento de Córdoba” se concluye que los directivos docentes supervisan el debido proceso educativo que orientan los docentes en el nivel de preescolar tanto en las instituciones del municipio de Pueblo Nuevo como en Planeta Rica, además, evidencian que los docentes implementan la lúdica en el contexto de aula para motivar e incentivar al educando en el desarrollo de todas sus dimensiones (comunicativa, espiritual, artística, corporal, entre otras) como lo estipula (Ministerio De Educación Nacional, 1996) donde se exponen los lineamientos normativos para enseñar en educación preescolar, referencian que los docentes actualmente se están preocupando por insertar en sus planes de aula la lúdica como eje fundamental para fomentar educación de calidad, por lo cual las instituciones educativas en ambos municipios están supervisando los procesos formativos desarrollados por los docentes.

De igual manera, se concluye que los directivos docentes y docentes visionan el uso de la lúdica en el contexto escolar como la herramienta fundamental para fomentar una educación divertida, constructivista pero a su vez capaz de responder a las necesidades de la sociedad del siglo XXI, dejando ver que uno de los propósitos que se persiguen en las instituciones educativas oficiales de pueblo Nuevo y Planeta Rica es prestar un servicio educativo que ponga en práctica lo que expone la legislación educativa colombiana, donde se le dé acceso a los niños y niñas menores de 6 años y mayor de 5 años, como se estipula actualmente, para poder acceder a sus estudios iniciales, se concluye que en ambos municipios se cumple la normatividad como lo expresa la ley y se aborda el contexto para educar y enseñar de forma articulada con



las directrices de cada institución educativa con lo expuesto por el M.E.N.

En el Municipio de Planeta Rica y Pueblo Nuevo se percibe la lúdica por parte de los docentes de forma significativa en la práctica pedagógica porque permite favorecer el desarrollo cognitivo y emocional en sus educandos, además fomenta un aprendizaje constructivista.

De igual manera los rectores de las instituciones de ambos municipios fomentan, supervisan y hacen seguimiento a los procesos de enseñanza por los docentes con el fin de incorporar oportunamente trabajos lúdicos.

### **Bibliografía**

- Assman, H. (2002). Placer y ternura en la educación. Hacia una sociedad aprendiente. Madrid: NARCEA S. A. DE EDICIONES, .
- Bodroba, E., & Leong. (2004). Herramientas de la mente, el aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vygostky. México. D.F: Pearson. Educación de México.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. México: Unesco.
- Díaz, A. (1997). Didáctica y Currículum. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Guilera, L. (2011). Anatomía de la creatividad. Sudábel: Escuela Superior de Disseny ESDi.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2005). El enfoque de género en la educación Pre-escolar. Obtenido de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100837.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100837.pdf)
- Meza, J. (2012). Diseño y desarrollo curricular. México: Red Tercer Milenio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Competencias de un docente de Preescolar. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/proyectos/1737/articles-328355\\_archivo\\_pdf\\_19\\_Preescolar.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/proyectos/1737/articles-328355_archivo_pdf_19_Preescolar.pdf)
- Ministerio De Educación Nacional. (1996). Serie lineamientos curriculares de Preescolar. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975\\_recurso\\_11.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_11.pdf)
- Ministerio De Educación Nacional. (2013). Estrategia de Atención a la primera infancia. Obtenido de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Fundamentos-politicos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>
- Montes, A., Romero, Z., & Fernández, C. (2017). Concepciones de los maestros sobre las políticas de formación docente en Colombia. Revista Espacios Vol. 38 (N° 35), 1-9.